

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Facultad de Derecho

INSTITUTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO

**PROYECTO DE ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA
EN DERECHO
ORIENTACIÓN DERECHO ADMINISTRATIVO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS**

Montevideo

2017

1

FUNDAMENTACIÓN

En los últimos años ha habido una revalorización del rol activo del Estado en la promoción y gestión de los intereses públicos en juego en el seno de la comunidad, que esté en consonancia con las exigencias que plantea una sociedad particularmente compleja como la actual.

En ese sentido el Derecho Administrativo se enfrenta ante el desafío de configurar, desde su especialidad y en relación con otras disciplinas, una renovada mirada sobre el vínculo del Estado con las personas y las diversas organizaciones de la vida social, y en particular la esencial contribución de aquel al desarrollo nacional y a la efectividad de los derechos de todas las personas, incluyendo los económicos, sociales, culturales y ambientales.

La encrucijada predicha ha dotado de renovada relevancia a la formulación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas como herramientas de cumplimiento de los diversos cometidos que el Derecho asigna a las entidades estatales, en particular, a la luz del preseñalado fenómeno de la efectividad de los derechos.

Por su parte, la incorporación creciente de los instrumentos internacionales de Derechos Humanos al haz normativo aplicable a la Administración Pública ha generado nuevos desafíos que, en casi todos los casos, requiere de un Estado activo y responsable.

De este modo, la tradicional tensión entre libertad y autoridad como centro de la discusión fundamental en materia de Derecho Administrativo, se ha visto enriquecida con lo que el Profesor Carlos Balbín identifica como "*el estudio de la intermediación estatal entre derechos*" (en "Curso de Derecho Administrativo", Buenos Aires, 2008, tomo I, págs. 95/97) en el marco de un paradigma que, sin mengua de la consideración de la armonización entre derechos como objetivo plausible, ha dejado de evitar la consideración de la eventual colisión o conflicto entre derechos y la necesidad de la Administración y de la Ley de formular opciones políticas entre ellos, en el marco de un Estado de Derecho, teniendo en cuenta la dimensión histórico cultural del sistema jurídico y los principios en que este se fundamenta.

En nuestro medio existen muy buenas opciones de postgrado que apuntan a la defensa de las situaciones jurídicas individuales en su siempre compleja relación con el Estado y, en especial, con la Administración. Sin embargo, es bien conocido el reclamo a nuestra Universidad de que colme la demanda de profesionales del Derecho que centren su práctica no solo en la defensa de intereses empresariales o individuales sino en la mirada de estos conflictos desde el interés general o la defensa de los colectivos más vulnerables históricamente postergados en el pleno goce de sus derechos.

En dicha perspectiva, presentamos el presente proyecto de Especialización y Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Políticas Públicas.

2

OBJETIVOS DE LA ESPECIALIZACIÓN Y DE LA MAESTRÍA

Los objetivos generales de la presente propuesta se enmarcan en aquellos establecidos en la Ordenanza de las Carreras de Postgrado de la Universidad de la República (Resolución No. 9 del Consejo Directivo Central de 25-IX-2001, publicada en el Diario Oficial de 3-X-2010, en adelante "*la Ordenanza*"), que dicen relación, de acuerdo con el artículo 2, con "(...) *a) Brindar una formación más especializada que la correspondiente a los cursos de grado; b) Profundizar la formación del graduado con el manejo activo y creativo del conocimiento*", en el caso de la Especialización propuesta, así como, adicionalmente, "*c) Dotar de la capacitación necesaria para el desarrollo de la investigación propia, para mejorar el desempeño de la función de enseñanza y para orientar a otros en esas tareas*", en el caso de la Maestría.

A mayor abundamiento, respecto a la Carrera de Especialización, y en línea con lo dispuesto por el artículo 11 del citado cuerpo normativo, se propenderá al "(...) *perfeccionamiento en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión*" "o (...) *disciplina científica*" y "(...) *a ampliar la capacitación profesional lograda en programas de grado*", con profundidad, eventualmente incluyendo "*prácticas profesionales*".

En cuanto a la Maestría, apunta, en línea con lo dispuesto por el artículo 17, a "(...) *proporcionar una formación superior a la del graduado universitario*" en una zona básica del Derecho Administrativo actual que dice relación con los aspectos jurídicos y prácticos vinculados a las políticas públicas. "*Dicho objetivo se logrará profundizando en la formación teórica, el conocimiento actualizado y especializado en dicho campo, y de sus métodos; estimulando el aprendizaje autónomo y la iniciativa personal*", incluyendo la preparación de una tesis o trabajo creativo finales.

En particular, los aspectos creativos señalados están vinculados a la necesaria creación de un modelo regulatorio nacional alternativo al dominante que contemple estos aspectos vinculados a un Estado mucho más preocupado por intervenir en la economía en garantía de la efectividad de los derechos de todas las personas, que deberá plasmarse en la Tesis de la Maestría.

Más específicamente, tanto la Especialización como la Maestría en Derecho Administrativo y Políticas Públicas a partir de una formación jurídica, profundiza integrando otras disciplinas afines y útiles para la adecuada gestión administrativa. El componente de gestión le da un enfoque característico importante que lo diferencia frente a otros planes de estudio.

En definitiva, la Especialización en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Políticas Públicas supone la aprobación de las materias correspondientes a los dos primeros semestres al tiempo que la Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Políticas Públicas supone la aprobación de las materias correspondientes a los cuatro semestres y la realización de un trabajo final tutorado.

3

PERFIL DEL ESPECIALISTA Y DEL MAGISTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

El Especialista y el Magíster egresado de la Maestría en Derecho Administrativo y Políticas Públicas habrán desarrollado habilidades y destrezas útiles para el estudio de casos y la solución de problemas propios de la gestión administrativa. En el segundo caso, además, habrá enfrentado alguno de los múltiples problemas que se plantean con referencia a las políticas públicas existentes (o aquellas en que el Estado se encuentra en situación de omisión o cumplimiento parcial de sus mandatos) aportando conocimiento nuevo, útil y pertinente para el desarrollo de soluciones a aquellos.

Será un profesional con un profundo conocimiento del Derecho público y con concepción interdisciplinaria y práctica de la gestión pública, teniendo especialmente presente el servicio a las personas y la consecución de los fines y cometidos del Estado, dentro del marco del principio de juridicidad y con una mirada del interés general en clave de efectividad de todos los derechos. En particular, los necesarios procesos de reflexión que deberá atravesar darán lugar a un profesional con sentido crítico, sensibilizado con una visión sobre el desarrollo nacional que esté en condiciones de constituirse en un articulador de procesos de cambio, sin perjuicio de su desarrollo personal.

4

BASES METODOLÓGICAS DEL POSGRADO

Se propenderá a un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el desarrollo de aptitudes, incentivando el '*aprender a aprender*', priorizando más la formación que la mera información y poniendo el foco en la resolución de problemas y no en la reproducción de contenidos, planteando en cada caso los temas éticos del ejercicio profesional en todas las áreas de su actividad.

El curso requiere para el cursante una profundización personal de los conocimientos mediante lecturas y análisis) como paso previo a un tratamiento sistémico en el aula.

En cada curso se pondrá en conocimiento previo de los participantes el programa analítico conforme al cual este se desarrollará, la bibliografía general y especial para el mismo, así como los objetivos que se plantea el equipo docente a cargo y los mecanismos de evaluación de aprendizajes.

Se compone de **cuatro Áreas**: Área Económica, Área Metodológica, Área Política y Área Jurídica que se impartirán en tres semestres. Además se plantean 9 materias opcionales que se impartirán en el cuarto semestre, de las cuales se deberán completarse al menos 15 créditos.

Los cursos de las materias opcionales solo se abrirán en la medida que se cuente con un mínimo de 6 estudiantes inscriptos.

Se podrá asignar créditos a computar para las materias opcionales por asistencia debidamente acreditada a seminarios o actividades académicas similares organizadas por la Coordinación de la Maestría o aprobadas por la Comisión Académica de Posgrados a su propuesta.

5

DESTINATARIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN

Podrán ser candidatos a ingresar en la carrera de Especialización y en la de Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Políticas Públicas:

a) Los egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República con título habilitante para el ejercicio de la Abogacía o del Notariado.

b) Los egresados con título, de las carreras de Abogacía o Notariado de instituciones universitarias nacionales autorizadas o quienes posean títulos extranjeros revalidados de esas carreras.

c) Los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración con título habilitante de Contador Público o Economista así como egresados de la Facultad de Ciencias Sociales, con título habilitante de Licenciado en Ciencia Política.

d) Los Licenciados en Ciencia Política, Contadores o Economistas graduados en otras instituciones universitarias, nacionales o extranjeras, que acrediten una razonable equivalencia con el currículum de la carrera correspondiente de la Universidad de la República.

6

CONDICIONES DE INGRESO

Los postulantes a cursar la Especialización deberán presentar:

a) documentación probatoria de su calidad universitaria y escolaridad respectiva;

b) currículum vitae; y

c) expresión fundada de su interés en el postgrado.

En todos los casos, el Director y el Coordinador de la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Políticas Públicas mantendrán una entrevista con el candidato en forma previa a la aprobación de su solicitud de cursado.

Por tratarse de un programa educativo profesional, cuando corresponda (según el art. 10 de la Ordenanza de Posgrados, deberá hacerse efectivo el pago de los **derechos universitarios** que se determinen, los cuales tendrán por único fin el autofinanciamiento de la Especialización y de la Maestría.

A tal efecto, se estima en un mínimo 15 cursantes que paguen un total que se ubicará en el entorno de los U\$S 6.000, asumiendo que las clases se abonarán en un entorno de U\$S 40 la hora. Aunque se desea contar con la participación de docentes extranjeros, especialmente en la etapa de la Maestría, en principio se aspira a cubrir los requerimientos de la Especialización con profesores de la Universidad de la República a fin de no generar costos adicionales.

Se prevé el otorgamiento de un número determinado de **becas** totales y parciales para contemplar situaciones especiales, fundamentalmente de Aspirantes a Profesores Adscriptos de Derecho Público II y III en nuestra Facultad, que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Profesores Adscriptos de la Facultad para el primer año de aspirantía. En todos los casos, se tendrá presente el Reglamento de otorgamiento de becas y las necesidades de autofinanciación.

Se entiende que cada generación no debería superar el máximo de 35 alumnos y, en caso de alcanzarse ese número, se podrá encarar la participación de profesores invitados del exterior.

Los Aspirantes a Profesores Adscriptos en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República que culminen la Especialización podrán solicitar la reválida por las pruebas de conocimiento que requiere la carrera docente.

7

EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LOS TÍTULOS DE ESPECIALISTA Y DE MAGISTER

Para aprobar cada asignatura se requerirá una *asistencia mínima* del cursante, de acuerdo con el Reglamento respectivo y la realización de una *prueba de evaluación o trabajo externo* con el alcance que se determine en cada Proyecto de Materia aprobado por la Dirección del Posgrado, que deberá contar con calificación de suficiencia.

En caso de optarse por la modalidad de evaluación consistente en la presentación de un trabajo, esta actividad incluirá una tarea de investigación de

acuerdo con pautas metodológicas y el cursante será orientado por el profesor a cargo de la respectiva asignatura.

Para completar la Especialización, el alumno deberá realizar una *monografía final*, para lo cual dispondrá de un tiempo razonable. El trabajo consistirá en una investigación o análisis jurídico sobre un aspecto específico de la materia tratada en el curso, que demuestre una utilización correcta de la metodología de investigación y de exposición de temas jurídicos de Derecho Público, con indicación de las fuentes en forma usual y bibliografía actualizada y suficiente. En los aspectos materiales y formales, la monografía se regirá por las disposiciones comunes a las carreras de postgrado de la Facultad de Derecho.

Para completar la Maestría, el alumno deberá realizar una *tesis*, para iniciar la cual deberá haber cursado y aprobado la asignatura “Metodología de la Investigación”.

A efectos de dar cumplimiento al artículo 9° de la Ordenanza citada, se deberá incluir en la bibliografía y en las citas o notas al pie de los trabajos al menos tres obras en lengua extranjera.

Cumplidos los requisitos establecidos, aprobados todos los cursos correspondientes obtendrá el **título de Especialista** en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Políticas Públicas y, una vez evaluada de manera favorable la Tesis y aprobados todos los cursos correspondientes, el alumno tendrá derecho a que se le expida el **título de Magíster** en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Políticas Públicas.

8

DESCRIPCIÓN SINÓPTICA DEL PROGRAMA

La Especialización y la Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Políticas Públicas, comprenden las múltiples problemáticas teóricas y técnicas relativas a la configuración e interpretación de los principios y normas de contenido ius publicista y el examen crítico de sus diversas dimensiones y su vinculación con las políticas públicas, la economía, la estadística y la gestión públicas.

Están destinadas a la profundización e investigación de los conocimientos sobre la estructura y actividad del Estado, sus cometidos, sus institutos jurídicos relevantes, así como el desenvolvimiento estatal, dentro de los nuevos paradigmas que atraviesan el mundo y el proceso de globalización.

El enfoque pretendido será interdisciplinario, integrándose no sólo con temas de Derecho Administrativo sino que se relacionará con otras disciplinas no jurídicas como la Economía, la Estadística, la Gestión Pública, etcétera.

9

CUERPO DOCENTE

Para el dictado de los cursos, se contratará un equipo docente integrado por Titular y Adjunto quienes deberán contar con la aprobación del Proyecto que presenten por parte del Director de la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Políticas Públicas. Dicho Proyecto incluirá, como mínimo, los objetivos y metas asignadas al curso, la metodología de trabajo y evaluación, en línea con los imperativos jurídicos vigentes en la materia, la forma en que se distribuirá la carga horaria atribuida en la grilla incluida en este proyecto, sobre la base de un mínimo de horas de aula presenciales, programa y bibliografía.

Para las materias jurídicas, se contará, entre otros, con los Profesores Titulares Juan Pablo Cajarville, Carlos E. Delpiazzo, Augusto Durán Martínez, Felipe Rotondo Tornaria, Cristina Vázquez y Oscar Sarlo, así como con los Profesores Agregados Graciela Ruocco, Mariella Saettone Montero y Carlos Labaure.

Para las materias no jurídicas, se acudirá a docentes de las Facultades de Ciencias Económicas y Administración, de la Facultad de Ciencias Sociales y a los que se desempeñan en materias análogas en nuestra Facultad, propendiéndose al equilibrio entre Profesores Titulares y Agregados con Magísteres o Doctores y docentes invitados del exterior, cuando esto último sea posible.

10

RESPONSABILIDAD ACADÉMICA

La gestión del programa educativo contará con un Director Académico como responsable de su supervisión así como de un Coordinador que lo asistirá en la tarea.

Estos podrán requerir el asesoramiento de docentes de la Universidad de la República pertenecientes a las materias jurídicas y no jurídicas del posgrado.

11

GRILLA DE MATERIAS

Las asignaturas se distribuyen por semestres y por Áreas, adjuntándose una planilla tentativa de cómo podría ser el primer semestre si se desarrollara entre los meses de agosto y diciembre de 2017.

PRIMER SEMESTRE:

ÁREA JURÍDICA:

Fundamentos de Derecho Administrativo (6 créditos).

Derecho del Desarrollo y Efectividad de los Derechos Humanos (6 créditos).

Derecho Administrativo de la Regulación (5 créditos).

ÁREA POLÍTICA:

Diseño y Evaluación de Políticas Públicas (6 créditos).

ÁREA ECONÓMICA:

Conceptos Fundamentales de la Economía (4 créditos).

ÁREA METODOLÓGICA:

Fundamentos de Estadística (3 créditos).

SEGUNDO SEMESTRE:**ÁREA JURÍDICA:**

Contratación Pública e Infraestructuras (5 créditos).

Actividad Prestacional del Sector Público (5 créditos).

Medio Ambiente, Recursos Naturales y Dominio Público (6 créditos).

ÁREA POLÍTICA:

Gestión Pública (6 créditos).

ÁREA ECONÓMICA:

Estado, Mercado y Economía Social (5 créditos).

ÁREA METODOLÓGICA:

Elaboración e Implementación de Proyectos (3 créditos).

TERCER SEMESTRE:**ÁREA JURÍDICA:**

Teoría General del Derecho (5 créditos).

ÁREA ECONÓMICA:

Sector Público y Privado en la Economía (5 créditos).

ÁREA METODOLÓGICA:

Metodología de la Investigación (4 créditos).

CUARTO SEMESTRE:**TRES MATERIAS OPCIONALES A ELEGIR ENTRE LAS SIGUIENTES:**

Políticas Sociales y Estrategias de Desarrollo (5 créditos).

Modelos de Estado de Derecho (5 créditos).

Derecho Municipal y Urbanístico (5 créditos).

Responsabilidad del Estado (5 créditos).

Pensamiento Económico Contemporáneo (5 créditos).

Régimen Jurídico de la Actividad Financiera (5 créditos).

Control de la Administración (5 créditos).

Metodología de la Extensión (5 créditos).
Taller de Práctica Profesional en Políticas Públicas (5 créditos).

TESIS DE MAESTRÍA (30 créditos).

12 ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIZACIÓN

Fundamentos de Derecho Administrativo

Contenido

- Justificación del Derecho Administrativo
- Bases del mismo
- Teoría de la organización
- Teoría de la actividad unilateral (jurídica y material) de la Administración

Objetivos

Los objetivos de esta asignatura apuntan a posicionar en las bases esenciales de la disciplina, sobre la cual se edifica toda la construcción de la misma.

Créditos

6 créditos

Horas presenciales

50 horas en 25 clases de 2 horas

Horas no presenciales

40 horas

Derecho del Desarrollo y efectividad de los derechos humanos

Contenido

- Persona y desarrollo
- Evolución conceptual y normativa internacional, regional y nacional
- Limitaciones y viabilidad
- Garantías

Objetivos

Los objetivos de esta asignatura apuntan a transmitir la nueva realidad en la cual no es concebible el desarrollo sin cuidar todos y cada uno de los derechos de

la persona como centro del sistema jurídico, examinando la viabilidad y alcance de sus posibles limitaciones, ponderadas con las garantías de efectividad de tales derechos.

Créditos

6 créditos

Horas presenciales

50 horas en 25 clases de 2 horas

Horas no presenciales

40 horas

Derecho Administrativo de la Regulación

Contenido

- Marco conceptual
- Regulación económica, regulación social y regulación de riesgo
- Estructura y procedimientos regulatorios
- Control de los reguladores
- La regulación, la defensa de la competencia y la protección del consumidor
- Regulaciones sectoriales
- Prospectiva de la regulación

Objetivos

Esta asignatura tiene por objeto que el participante logre capacitarse en la temática de la regulación de las actividades de interés público, con enfoque interdisciplinario y multisectorial, y visión que incluya experiencias de carácter nacional e internacional.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Diseño y evaluación de políticas públicas

Contenido

- Teoría, y elementos del diseño y la evaluación de políticas públicas
- Metodología de Marco Lógico
- Tipos de evaluación

Objetivos

Los objetivos de esta asignatura apuntan a desarrollar competencias para comprender y participar en la formulación, conducción, seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas, con manejo de metodologías, herramientas y buenas prácticas.

Créditos

6 créditos

Horas presenciales

50 horas en 25 clases de 2 horas

Horas no presenciales

40 horas

Conceptos fundamentales de Economía

Contenido

- La Economía como ciencia
- Fundamentos de Microeconomía y Macroeconomía
- Economía Internacional y elementos de finanzas internacionales
- Problemas económicos actuales

Objetivos

El dictado de esta asignatura se propone que los participantes adquieran un conjunto de conocimientos que les permita entender el proceso económico de la sociedad y sus principales problemas, utilizando con precisión el vocabulario técnico respectivo.

Créditos

4 créditos

Horas presenciales

30 horas en 15 clases de 2 horas

Horas no presenciales

30 horas

Fundamentos de Estadística

Contenido

- Introducción a la Estadística, Población y muestra
- Probabilidad
- Estadística descriptiva
- Estimación y contraste de hipótesis

Objetivos

Esta asignatura tiene como objetivo proporcionar los fundamentos imprescindibles para la interpretación de los principios estadísticos que sustentan la resolución de problemas en un tiempo de creciente disponibilidad de datos y desarrollo informático.

Créditos

3 créditos

Horas presenciales

24 horas en 12 clases de 2 horas

Horas no presenciales

21 horas

Contratación pública e infraestructuras

Contenido

- Caracterización, génesis y evolución
- Formación, ejecución y extinción
- Estudio particular de los principales contratos tradicionales
- Los nuevos contratos

Objetivos

Los objetivos de la asignatura se vinculan a las dos grandes partes que ella comprende: respecto a la parte general, se trata de proveer los instrumentos con los cuales operar sobre la realidad; y en cuanto a la parte especial, se trata

de lograr no sólo el empleo adecuado de las herramientas teóricas, sino también adaptarlas a las especificidades de cada objeto.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Actividad prestacional del sector público

Contenido

- Estado, economía y empresa
- Actividad prestacional directa
- Actividad prestacional indirecta
- Actividad de estímulo y control

Objetivos

Los objetivos de esta asignatura apuntan a ponderar el equilibrio entre la prestación estatal de bienes y servicios con el desenvolvimiento de la actividad privada, apreciando los rasgos propios y definatorios del rol estatal de prestación y su control, sin perjuicio del estímulo a otras prestaciones de interés social provenientes del sector privado.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Medio ambiente, recursos naturales y dominio público

Contenido

- Caracterización conceptual y régimen normativo
- Cuidado de los recursos naturales
- Ordenamiento territorial
- Dominio público y fiscal del Estado

Objetivos

Los objetivos de esta materia están dirigidos a proveer los instrumentos necesarios para ponderar los derechos en juego en lo que respecta a la tutela de nuestro hábitat (aire, suelo, agua, flora, fauna, costas, clima, etc.) en el marco del territorio y atendiendo al diverso régimen jurídico de los bienes estatales.

Créditos

6 créditos

Horas presenciales

50 horas en 25 clases de 2 horas

Horas no presenciales

40 horas

Gestión pública

Contenido

- Gestión pública, Gobernanza y Globalización. Las Administraciones Públicas contemporáneas
- Experiencias significativas de Modernización y Reforma Administrativa
- Las técnicas de la Gestión Pública
- Las personas, la cultura y los valores en la Gestión Pública
- Evaluación de la gestión, los servicios y las políticas

Objetivos

El objetivo de esta asignatura es el análisis de la Gestión Pública en su actual contexto, procurando identificar los principios, tendencias e instrumentos a su disposición, con vistas a la consecución de mejores procesos y una más adecuada actuación de sus agentes, en beneficio de los ciudadanos.

Créditos

6 créditos

Horas presenciales

50 horas en 25 clases de 2 horas

Horas no presenciales

40 horas

Estado, mercado y economía social

Contenido

- La actuación del Estado en el mercado
- Marcos conceptual y metodológico para abordar el estudio y la intervención en el campo de la economía social.
- Pensamiento y experiencias de Economía Social

Objetivos

Esta asignatura se propone abordar de manera sistemática el estudio de las formas de actuación del Estado, el Mercado, y la Economía social, con acento en el análisis de las iniciativas económicas surgidas desde la sociedad, de cuya especificidad se derivan cuestiones macroeconómicas, microeconómicas y de gestión, relacionadas con la producción, comercialización y distribución de bienes y servicios.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Elaboración e implementación de proyectos

Contenido

- La planificación. Principios, criterios, tipos, proceso, niveles
- Relación entre políticas públicas, planes, programas y proyectos
- Diagnóstico, diseño, contenidos
- La gestión de la ejecución del proyecto
- Evaluación de proyectos
- Redacción del informe

Objetivos

Esta asignatura procura proporcionar sustento teórico-práctico en relación con la actividad de diseño e implementación de proyectos con aptitud para formular soluciones dirigidas a la resolución de problemas que la sociedad demanda.

Créditos

3 créditos

Horas presenciales

24 horas en 12 clases de 2 horas

Horas no presenciales

21 horas

13

ASIGNATURAS ADICIONALES PARA LA MAESTRÍA

Teoría General del Derecho

Contenido

- Derecho y otros órdenes normativos
- Normas y principios
- Situaciones jurídicas y régimen sancionatorio
- Legitimidad del poder, Justicia y obediencia al Derecho
- Teoría de la interpretación
- Teoría de la argumentación

Objetivos

Los objetivos de esta asignatura apuntan a las bases esenciales del ordenamiento jurídico y a la reflexión acerca de los grandes dilemas en base a los cuales está construido el Derecho como conjunto de reglas y como ciencia.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

50 horas en 25 clases de 2 horas

Horas no presenciales

40 horas

Sector público y sector privado en la Economía

Contenido

- Dominio industrial y comercial del Estado
- Personas públicas no estatales
- Empresas adscriptas al Estado
- Actividad empresarial privada
- Régimen de la inversión pública y privada

Objetivos

En la medida que tanto en nuestro país como a nivel comparado, la economía se nutre de la actividad y la inversión de operadores públicos y privados, este curso tiene como objetivo señalar los elementos comunes y diferenciales de ambos tipos de actores y del ordenamiento jurídico que respectivamente los rige.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Metodología de la investigación

Contenido

- Conceptos, objetos y problemas epistemológicos de la investigación en ciencias sociales
- Conocimiento científico y no científico
- Función de las teorías en el conocimiento científico y en la metodología de la Investigación

Objetivos

La inclusión de esta asignatura tiene por objeto introducir al participante en el conocimiento de los principales elementos involucrados en el desarrollo del proceso de investigación.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

30 horas en 15 clases de 2 horas

Horas no presenciales

30 horas

14

**MATERIAS OPCIONALES PARA COMPLETAR LA MAESTRÍA
(Deberán completarse al menos 15 créditos entre las siguientes)**

Políticas sociales y estrategias de desarrollo

Contenido

- Formación social de Uruguay
- Políticas públicas y protección social
- Problemas de integración en la sociedad contemporánea
- Economía y Desarrollo

Objetivos

El objetivo de esta asignatura es proporcionar instrumentos de análisis y paradigmas interpretativos que sirvan de sustento para la reflexión y la acción en pos de un desarrollo humano integral y superador de las carencias sociales.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Modelos de Estado de Derecho

Contenido

- Eficacia y validez del Derecho

- Relación entre Poder y Derecho
- El Derecho como técnica normativa y como instrumento de consecución de fines
- La perspectiva funcional o formal y la perspectiva finalista o sustancial
- Las diversas dimensiones de la dignidad humana y la libertad individual
- Diversos modelos de Estado de Derecho. El Estado de Derecho desde la Teoría del Derecho y desde la Teoría de la Justicia

Objetivos

Esta asignatura se propone examinar las diferentes construcciones que sobre el Estado de Derecho se han elaborado, considerando la evolución histórica y conceptual caracterizada por la incorporación de nuevas exigencias al Estado y al Derecho, y procura suscitar la reflexión respecto de su validez.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Derecho Municipal y Urbanístico

Contenido

- Caracterización conceptual y normativa
- Evolución constitucional y legislativa
- Organización y competencia departamentales y locales
- La ciudad como foco del ordenamiento

Objetivos

Los objetivos de esta asignatura apuntan a brindar un panorama nacional y comparado del régimen jurídico departamental y local (diferenciándolo del nacional) poniendo foco en las ciudades y las áreas metropolitanas como objeto de tratamiento por el Derecho.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Responsabilidad del Estado

Contenido

- Fundamentos
- Criterios de imputación
- Alcance y tipología
- Distinciones según la función
- Instrumentos aplicables

Objetivos

En la medida que no hay Derecho sin responsabilidad, esta asignatura persigue el objetivo de mostrar y demostrar que en el Estado de Derecho no pueden existir reductos de irresponsabilidad, debiéndose contar con los instrumentos idóneos para hacerla efectiva.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Pensamiento económico contemporáneo

Contenido

- Marginalistas
- Walras y la Teoría del equilibrio general
- Alfred Marshall
- Escuela Histórica e Institucionalista
- Capitalismo y socialismo en el pensamiento económico
- Keynes
- Nueva Escuela Austríaca
- Friedman
- El desarrollo del pensamiento económico moderno

Objetivos

Esta asignatura procura acercarse a algunos de los debates económicos contemporáneos, a partir del conocimiento de los principales autores que más recientemente han contribuido a desarrollar y modernizar la ciencia económica, tanto en su enfoque y áreas de estudio como en herramientas analíticas y concepción de política económica.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Régimen jurídico de la actividad financiera

Contenido

- Noción y alcances
- Actividad estatal de obtención de recursos
- Actividad bancaria pública y privada
- Deuda Pública y Presupuesto

Objetivos

Con esta materia se apunta a examinar globalmente la actividad financiera en sentido amplio, es decir, comprendiendo tanto la obtención de recursos (mediante la potestad tributaria, los precios públicos, los préstamos y empréstitos) como la aplicación de los mismos y su empleo a través del sistema de intermediación financiera.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Control de la Administración

Contenido

- Fundamentos
- Elementos y estructura
- Tipología
- Instrumentos y efectividad

Objetivos

Los objetivos perseguidos con esta asignatura refieren a la importancia de la adecuada fiscalización del aparato administrativo como garantía para los ciudadanos y como forma de mejoramiento de la calidad del Estado de Derecho.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Metodología de la extensión

Contenido

- Caracterización en el ámbito académico
- Proyecciones
- Aplicación teórica y práctica

En esta asignatura se procura definir y conocer los métodos más utilizados de extensión en diversos ámbitos, analizando sus ventajas y desventajas, con descripción de procedimiento.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Taller de práctica profesional en políticas públicas

Contenido

- Aspectos conceptuales
- Análisis de casos
- Metodología de Marco Lógico y otras

Objetivos

Se apuntará a la evaluación de diseño de un programa público o de evaluación de procesos (inputs, outputs, mecanismos y controles, etc.), de la gestión de un programa público, y de resultados en la eficacia, calidad, eficiencia y economía del programa público desarrollado en un caso, o de evaluación de impacto

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

**ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN DERECHO
ORIENTACIÓN DERECHO ADMINISTRATIVO
Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIZACIÓN PRIMER SEMESTRE				
ASIGNATURA	CRÉDITOS	HS. PRESENC.	HS. NO PRESENC.	CLASES
Fundamentos de Derecho Administrativo	6	50	40	25 clases de 2 hs.
Derecho del Desarrollo y Efectividad de los Derechos Humanos	6	50	40	25 clases de 2 hs.
Derecho Administrativo de la Regulación	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Diseño y Evaluación de Políticas Públicas	6	50	40	25 clases de 2 hs.
Conceptos Fundamentales de Economía	4	30	30	15 clases de 2 hs.
Fundamentos de Estadística	3	24	21	12 clases de 2 hs.

**ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN DERECHO
ORIENTACIÓN DERECHO ADMINISTRATIVO
Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIZACIÓN SEGUNDO SEMESTRE				
ASIGNATURA	CRÉDITOS	HS. PRESENC.	HS. NO PRESENC.	CLASES
Contratación Pública e Infraestructuras	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Actividad Prestacional del Sector Público	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Medio Ambiente, Recursos Naturales y Dominio Público	6	50	40	25 clases de 2 hs.
Gestión Pública	6	50	40	25 clases de 2 hs.
Estado, Mercado y Economía Social	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Elaboración e Implementación de Proyectos	3	24	21	12 clases de 2 hs.
Total Especialización	60	488	412	

**ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN DERECHO
ORIENTACIÓN DERECHO ADMINISTRATIVO
Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

ASIGNATURAS ADICIONALES PARA COMPLETAR LA MAESTRÍA TERCER SEMESTRE				
ASIGNATURA	CRÉDITOS	HS. PRESENC.	HS. NO PRESENC.	CLASES
Teoría General del Derecho	6	50	40	25 clases de 2 hs.
Sector Público y Sector Privado de la Economía	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Metodología de la Investigación	4	30	30	15 clases de 2 hs.

**ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN DERECHO
ORIENTACIÓN DERECHO ADMINISTRATIVO
Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

ASIGNATURAS OPCIONALES PARA COMPLETAR LA MAESTRÍA CUARTO SEMESTRE				
ASIGNATURA	CRÉDITOS	HS. PRESENC.	HS. NO PRESENC.	CLASES
Políticas Sociales y Estrategias de Desarrollo	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Modelos de Estado de Derecho	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Derecho Municipal y Urbanístico	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Responsabilidad del Estado	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Pensamiento Económico Contemporáneo	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Régimen Jurídico de la Actividad Financiera	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Control de la Administración	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Metodología de la Extensión	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Taller de Práctica Profesional en Políticas Públicas	5	40	35	20 clases de 2 hs.
Total Maestría	<i>90 (tomando las tres opcionales necesarias)</i>	<i>728 (tomando las tres opcionales necesarias)</i>	<i>622 (tomando las tres opcionales necesarias)</i>	